

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de doña Ionela Balcan de licencia de actividad para confección a medida de prendas de vestir, servicio de zurcido y reparación de ropas, comercio menor complemento vestido y tocado, situado en el local B-22 del centro comercial "Belvalle", sito en la calle Pinar, sin número, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo. El presente anuncio sirve, asimismo, de notificación a vecinos colindantes de la actividad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Meco, a 19 de septiembre de 2011.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/8.459/11)